

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI - DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-GRU-DRSU-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO UNIVERSITARIO MAY USHIN DEL DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código :	20601854776	Fecha de envío :	14/09/2023
Nombre o Razón social :	CRC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.	Hora de envío :	21:47:46

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE CONSULTA AL COMITÉ DE SELECCIÓN SI LA ADMISION DE LA OFERTA ESTARA SUJETA UNICAMENTE A LA PRESENTACION COMPLETA DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA ESTABLECIDOS EN LA SECCION ESPECIFICA DE LAS BASES NUMERAL 2.2., YA QUE COMO SE INDICA EN LAS BASES ESTANDARIZADAS QUE EL COMITÉ DE SELECCIÓN, NO PODRÁ EXIGIR AL POSTOR LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS QUE NO HAYAN SIDO INDICADOS EN LOS ACÁPITES ¿DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA¿, ¿REQUISITOS DE CALIFICACIÓN¿ Y ¿FACTORES DE EVALUACIÓN¿.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: 2 Literal: 2 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA AL POSTOR QUE SE ADMISION DE LA OFERTA ESTA SUJETA A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS CONFORME LO ESTABLECE LA NORMATIVA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI - DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-GRU-DRSU-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO UNIVERSITARIO MAY USHIN DEL DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código :	20601854776	Fecha de envío :	14/09/2023
Nombre o Razón social :	CRC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.	Hora de envío :	21:47:46

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS DE LA PRESENTE NO SE ADJUNTA Y/O NO SE OBSERVA DENTRO LAS PARTIDAS, UNIDAD, METRADOS, DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE POR CUAL SE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN ADJUNTAR DICHA DOCUMENTACION CON LA FINALIDAD QUE LOS POSTORES PRESENTEN UNA ADECUADA OFERTA ECONOMICA, YA QUE SIN DICHA SOLICITUD, EL PROCESO DE SELECCIÓN SE DECLARARIA NULO, POR FALTA DE INFORMACION A LOS POSTORES

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** A **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION Y SE INCLUIRA EN LAS BASES INTEGRADAS LOS METRADOS DEL SERVICIO A EJECUTARSE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INCLUIRA LOS METRADOS

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI - DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-GRU-DRSU-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO UNIVERSITARIO MAY USHIN DEL DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código :	20393192098	Fecha de envío :	15/09/2023
Nombre o Razón social :	JBR INGENIEROS E.I.R.L.	Hora de envío :	22:52:56

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se observa que dentro de los terminos de referencia deben estar incluidos las actividades o partidas que se necesitan ejecutar para el servicio, con sus respectivos metrados, caso contrario no se podra elaborar de forma objetiva el presupuesto para el precio de la oferta.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO CON SU REGLAMENTO

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION Y SE INCLUIRA EN LAS BASES INTEGRADAS LOS METRADOS DEL SERVICIO A EJECUTARSE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INCLUIRA LOS METRADOS